



DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 22 de febrero de 2023 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 31/10/22, Ayuntamiento Pleno.
2. Aprobación del Presupuesto General para el ejercicio 2023
3. Reconocimiento extrajudicial de deudas 2/2023
4. Solicitud revisión de oficio Decreto Alcaldía 03.04.2013 por el que se declara en situación excedencia voluntaria por prestación de servicios en el Sector Público a funcionario de carrera de este Ayuntamiento nombrado Gerente de Sociedad Municipal.
5. Prórroga contrato concesión Servicio Actividades Deportivas Municipales en instalación Piscina Cubierta Ayuntamiento Puente Genil, con UNIGES 3 SL.
6. Aprobación Plan Local de Salud 2023-2027 del Ayuntamiento Puente Genil.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

7. Moción 10.02.2023 grupo político PP, relativa a la necesidad de desvincular la Instalación de Cámaras grabación tráfico del Pliego de Alumbrado Público y Consumo eléctrico.
8. Moción 10.02.2023 grupo político PP, relativa a la inclusión partida inversión en Presupuesto 2023 para campaña exploración y sondeos captación aguas subterráneas para abastecimiento.
9. Moción 10.02.2023 Grupo Político IU, para la conservación de la toponimia de calles, plazas y lugares históricos de Puente Genil.
10. Comunicaciones Oficiales.
11. Dación cuenta acuerdo Junta Gobierno Local, sesión de fecha 30/01/23, sobre suspensión concesión licencias y adjudicaciones provisionales para puestos en Mercado Abastos Paseo del Romeral, hasta conclusión Proyecto Reforma Integral del mismo y su entorno.
12. Dación cuenta Decretos Alcaldía
13. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):

79A3 C2C5 E436 390B D04B



79A3C2C5E436390BD04B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 17-02-2023



El Alcalde
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

79A3 C2C5 E436 390B D04B



79A3C2C5E436390BD04B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 17-02-2023

plm_sma_corte_fogu_01